

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA APROBÓ RECIBIR LA VISITA OFICIAL DEL BUQUE HOSPITAL ARCA DE LA PAZ DE LA ARMADA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA



El pleno del Congreso de la República, aprobó la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y de personal militar de la República Popular China al territorio de la República de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras, correspondiente al mes de diciembre del 2015.

En la sustentación ante el pleno el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, congresista Emiliano Apaza Condori, indicó que se recibirá la visita oficial del buque Hospital Arca de la Paz de la Armada de la República Popular China, al puerto del Callao, por el plazo de 7 días contados desde el 20 de diciembre, con la Marina de Guerra del Perú, donde participarán 398 oficiales, suboficiales, marinería y personal médico.

Es precisó indicar, que esta iniciativa cumple con los requisitos contenidos en la Ley 27856 en la cual refiere no afectar la soberanía nacional.

Agradecemos la difusión de la presente
Información de prensa.

Coordinadora de Prensa Cel: #949468888
Facebook: <https://goo.gl/lhQivQ>